



“2025-Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina.”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,...

DECLARA:

Su más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 33° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 hs. del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del ESTADO DE ISRAEL en Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Dicho acto terrorista que aún continúa impune, dejó un lamentable saldo de 29 muertos y más de 200 heridos.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Gabriel CHUMPITAZ, Gerardo MILMAN, Damián ARABIA, Patricia VÁSQUEZ, Alejandro FINOCCHIARO, Nancy BALLEJOS, Verónica RAZZINI, María SOTOLANO, Ana Clara ROMERO, Silvia LOSPENNATO, Laura RODRÍGUEZ MACHADO, Martín ARDOHAIN, Sergio CAPOZZI, Aníbal TORTORIELLO.



“2025-Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina.”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación declare su más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 33° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 hs. del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del ESTADO DE ISRAEL en Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Dicho acto terrorista que aún continúa impune, dejó un lamentable saldo de 29 muertos y más de 200 heridos.

El martes 17 de marzo de 1992 en Argentina no fue un día más. En horas de la tarde una camioneta Ford F-100 (dominio C 1.275.871) repleta de artefactos explosivos y manejada por un conductor suicida, se estrelló contra el edificio de Arroyo y Suipacha en el que funcionaba la Embajada del ESTADO DE ISRAEL en la Ciudad de Buenos Aires. Es importante remarcar que dicho ataque se dio en plena ciudad y a pocos metros de edificios, comercios, iglesias y una escuela que funcionaba en un edificio cercano. El atentado dejó el saldo de 29 muertos y más de 200 heridos, pero también el mensaje claro de estar atacando a la única democracia liberal de medio oriente.

La explosión no solamente afectó a la Embajada, sino que también golpeó al Colegio “Josefa Capdevilla de Gutierrez”, el Colegio “Mater Admirabilis” (del que estaban por salir 193 chicos de 3 a 5 años¹) y a la Residencia de ancianos “Hogar San Francisco”, que tuvo que lamentar víctimas fatales.

1

<https://www.infobae.com/politica/2022/03/17/a-30-anos-del-atentado-a-la-embajada-de-israel-un-nuevo-aniversario-de-la-impunidad/>



“2025-Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina.”

En el lugar en el que se encontraba la sede diplomática israelí, hoy existe la Plaza “Embajada de Israel” inaugurada el 17 de marzo del 2000 y preservada como sitio de memoria. Se conserva aún parte del muro original de la embajada y se encuentran los nombres de todos los fallecidos. A su vez, se plantaron árboles en su memoria, simbolizando que todas las personas fallecidas en ese cobarde atentado son recordados de manera firme.

Este Congreso Nacional ya ha sancionado en el año 2017 la Ley N° 27.417 “Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Atentado contra la Embajada de Israel” que establece dicha jornada en conmemoración del primer ataque del terrorismo internacional en suelo argentino. Dicho proyecto tenía el número de expediente 0674-D-2017 y fue presentado por la Diputada Soledad Martínez.

El presente proyecto es similar a otros ya presentados en años anteriores por diputados y senadores de diversa extracción política como lo son los expedientes 0525-D-2024, 0802-D-2024, 156-D-2023, 470-S-2023, 446-S-2024, 806-D-2022, 409-D-2022, 840-D-2017, 461-S-2017, 774-D-2016, 716-D-2014, 1096-S-2013, 669-S-2012, 740-D-2012, 333-S-2012, 964-D-2011, 855-D-2011, 600-D-2011, 280-D-2011, 640-S-2010, 1039-D-2010, 789-D-2010, 536-S-2009, 235-D-2009, 261-S-2007, 258-S-2007, 312-S-2003, 107-S-2002, 1101-D-2000, 190-S-2000, 181-S-2000, 177-S-1999, 744-D-1999; y otros anteriores. La multiplicidad de proyectos que se presentaron desde el mismo momento del atentado y su vigencia y permanencia a lo largo de los años, demuestra que dicho ataque terrorista se encuentra grabado a fuego en la memoria de todos los argentinos.

El próximo lunes 17 de marzo se realizará el acto central conmemorativo en la Plaza “Embajada de Israel”, ubicada en Arroyo al 910, que comenzará puntualmente a las 14:45hs (hora exacta de la explosión) bajo el lema “Cada mirada tiene una historia. Cada historia merece ser contada”. En la convocatoria se aclara que el acto tiene como



“2025-Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina.”

objetivo estar “unidos frente al terror (...). Por las víctimas. Por sus familias. Por los sobrevivientes”.

En defensa de los derechos humanos, de la democracia liberal, en repudio total al terrorismo internacional que atacó en diversas ocasiones objetivos dentro de nuestro país, manteniendo vigente el ineludible pedido de justicia de los familiares y en memoria de las víctimas, pido a mis pares acompañamiento al presente proyecto de declaración al cumplirse 33 años del atentado a la Embajada del ESTADO DE ISRAEL en Buenos Aires.

Sabrina AJMECHET
Diputada Nacional

Cofirmantes: Gabriel CHUMPITAZ, Gerardo MILMAN, Damián ARABIA, Patricia VÁSQUEZ, Alejandro FINOCCHIARO, Nancy BALLEJOS, Verónica RAZZINI, María SOTOLANO, Ana Clara ROMERO, Silvia LOSPENNATO, Laura RODRÍGUEZ MACHADO, Martín ARDOHAIN, Sergio CAPOZZI, Aníbal TORTORIELLO.